



PROYECTO BÁSICO

AEROPUERTO DE LA PALMA

**EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE
TERRENOS NECESARIOS PARA LA
ADECUACIÓN DEL SIA RWY 01**

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO Nº1. MEMORIA

1.1.- ANTECEDENTES

1.2.- OBJETO DEL PROYECTO

**1.3.- NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA SERVIDUMBRE Y OCUPACIÓN
TEMPORAL**

1.3.- SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS

1.4.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FINCAS Y PLANOS PARCELARIOS

1.5.- DOCUMENTOS DE LOS QUE CONSTA EL PROYECTO

DOCUMENTO Nº2. RELACIÓN DE PROPIETARIOS

DOCUMENTO Nº3. PLANOS

PLANO Nº 1: PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº 2: PLANO DE LA ZONA DE SERVICIO

PLANO Nº 3: PLANO DE DISTRIBUCIÓN

PLANO Nº 4: PLANO PARCELARIO

DOCUMENTO Nº 1. MEMORIA

- 1.1. ANTECEDENTES**
- 1.2. OBJETO DEL PROYECTO**
- 1.3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA SERVIDUMBRE Y OCUPACIÓN TEMPORAL**
- 1.4. SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS**
- 1.5. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FINCAS Y PLANOS PARCELARIOS**
- 1.6. DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO**

1.1 ANTECEDENTES

El aeropuerto de La Palma se ubica a unos 8 Km al norte de la capital de la isla, Santa Cruz de la Palma, en terrenos pertenecientes a los municipios de Breña Baja y de Villa de Mazo. Es un aeropuerto civil internacional de categoría OACI 4-C, clasificado además como de tercera categoría por el artículo 11.7 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden social, y como aeródromo de letra de clave B por el Real Decreto 463/ 1974, de 7 de febrero, por el que se establecen las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de La Palma.

Durante los últimos años, se han llevado a cabo diversas ampliaciones y remodelaciones entre los que cabe destacar, no sólo la construcción del nuevo edificio terminal (inaugurado en julio de 2011), sino además el nuevo aparcamiento público, la nueva torre de control, los nuevos viales de acceso, el nuevo edificio del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI), la instalación de un sistema de inspección y tratamiento de equipajes y la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves y de la central eléctrica o mejoras en la señalización de la pista, encaminadas a incrementar la capacidad del aeródromo tanto en número de viajeros como de vuelos.

Así actualmente, el Aeropuerto de la Palma dispone de una infraestructura aeroportuaria moderna, funcional y con un nivel de abastecimiento energético a través de energías solar y eólica que le han convertido en un aeropuerto pionero en Europa en la utilización de energías renovables.

1.2. OBJETO DEL PROYECTO

En este contexto, y dentro de las obras de adecuación del campo de vuelos que conllevan el desplazamiento del umbral y extremo de pista en la cabecera RWY 01 y que a su vez implica mover el PAPI de la RWY 01 afectando al balizamiento de eje y borde de pista, se

encuadra la adecuación del sistema de luces del sistema de aproximación sencillo que da lugar a las actuaciones que nos ocupan.

Se aprovechará parte de la infraestructura ya existente en el tramo del banco de tubos comprendido entre las arquetas B-18 a B-09 y será de nueva ejecución el tramo que va desde ésta última hasta la B-01.

El objeto de este proyecto es, por tanto, la adquisición de la superficie de terreno necesaria para dar soporte al desarrollo de las acciones que requiere la adecuación e implantación de las barras de luces y vallado perimetral que proteja de contactos indirectos en las torres, arquetas, banco de tubos y su trazado y el establecimiento de las correspondientes servidumbre de paso y ocupación temporal.

Consecuencia de todo lo anterior y para dar cumplimiento a las actuaciones previstas, surge la necesidad de incoar el correspondiente expediente de Expropiación Forzosa que formalice la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución de las actuaciones anteriormente descritas. Dicho expediente, que se tramitará por el procedimiento de Urgencia previo acuerdo del Consejo de Ministros, llevará por título "AEROPUERTO DE LA PALMA. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL SIA RWY 01".

1.3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE PASO Y OCUPACIÓN TEMPORAL

Superficie de Expropiación correspondiente con la proyección en planta de las arquetas distribuidas a lo largo del trazado del colector y al vallado perimetral de los apoyos de las luces según las dimensiones y especificaciones que se reflejan en los planos parcelarios de la expropiación por donde discurrirá la instalación.

Imposición de **Servidumbre de Paso** permanente para el libre acceso peatonal y de los equipos necesarios para mantener, reparar o renovar las instalaciones. Discurre paralelo a la conducción en 1 metro de ancho, distribuido a ambos lados del eje tal y como se muestra en el plano para mejor identificación de la afección.

Ocupación Temporal para el acopio de materiales, instalaciones auxiliares y ejecución de la obra, durante un periodo de 1 mes desde el comienzo de las obras. Se ocupará una anchura aproximada de 2 metros a ambos lados del eje del trazado.

1.4. SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS

Los terrenos afectados por el presente Proyecto Básico de Expropiación, se localizan en el término municipal de Villa de Mazo (S.C. de Tenerife), al sur del actual Sistema Aeroportuario y todos ellos enclavadas dentro del polígono 6 de la cartografía catastral de rústica.

Se trata de parcelas rústicas de uso agrario y aprovechamiento como pastos, aunque actualmente son principalmente improductivas.

En este expediente de expropiación se incluyen 5 parcelas, dos de titularidad privada y tres que, de acuerdo a la información recabada en el trabajo de campo, nos han manifestado son propiedad del Excmo. Ayto. de Villa de Mazo, con unas superficies de expropiación, servidumbre y ocupación según se recoge en el siguiente cuadro, y todas ellas dentro de los límites del Plan Director del Aeropuerto de La Palma vigente (2001):

TÉRMINO MUNICIPAL	Nº DE FINCAS	SUPERFICIE EXPROPIACION (m ²)	SUPERFICIE SERVIDUMBRE (m ²)	SUPERFICIE OCUPACION TEMPORAL (m ²)
VILLA DE MAZO	5	113	152	496

1.5. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE FINCAS Y PLANOS PARCELARIOS

En el documento nº 2 (Relación de propietarios), se incluyen datos de las fincas afectadas, donde se indica el nº de finca, nombre y dirección del titular, superficie, clasificación urbanística y aprovechamiento.

En el documento nº 3 (Planos) se incluyen los planos parcelarios de la superficie afectada.

1.6. DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO

El presente Proyecto Básico de expropiación consta de los siguientes documentos:

- Documento nº 1: Memoria.
- Documento nº 2: Relación de Propietarios.
- Documento nº 3: Planos.

Madrid, 12 de junio de 2017

Por Aena

EL/LA DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo: Jose Luis Pavón Exojo

Por Aena

EL/LA INGENIERO AUTOR DEL PROYECTO

Fdo: Raquel Yagüe de la Red

DOCUMENTO Nº 2. RELACIÓN DE PROPIETARIOS

PROYECTO BÁSICO AEROPUERTO DE LA PALMA. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL SIA RWY 01

MUNICIPIO	FINCA Nº	POLÍGONO /MANZANA	PARCELA	TITULAR DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIACIÓN (m ²)	SERVIDUMBRE DE PASO (m ²)	OCUPACION TEMPORAL (m ²)	CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA	APROVECHAMIENTO	AFECCIÓN
VILLA DE MAZO	001-00-00	6	183	HERNANDEZ LEAL ALEJANDRO _42142299C LG ROSA [LA] ROSA [LA] 38739 VILLA DE MAZO [S.C. TENERIFE]	2	15	51	S.N.U.	Pastos	PARCIAL
VILLA DE MAZO	002-00-00	6	182	AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO _P3805300E PZ GENERALISIMO 38730 VILLA DE MAZO [PUEBLO EL] [S.C. TENERIFE]	83	63	198	S.N.U.	Pastos	PARCIAL
VILLA DE MAZO	003-00-00	6	186	PEREZ PAZ MARIA FE [HEREDEROS DE] _ 42120007S LG LODERO 14 LODERO 38739 VILLA DE MAZO [S.C. TENERIFE]	3	30	93	S.N.U.	improductivo	PARCIAL
VILLA DE MAZO	004-00-00	6	204	AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO _P3805300E PZ GENERALISIMO 38730 VILLA DE MAZO [PUEBLO EL] [S.C. TENERIFE]	1	23	86	S.N.U.	Pastps	PARCIAL
VILLA DE MAZO	005-00-00	6	s/n	AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO _P3805300E PZ GENERALISIMO 38730 VILLA DE MAZO [PUEBLO EL] [S.C. TENERIFE]	24	21	68	S.N.U.	improductivo	PARCIAL

DOCUMENTO N° 3. PLANOS

ÍNDICE DE PLANOS

PLANO Nº 1: PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº 2: PLANO DE LA ZONA DE SERVICIO

PLANO Nº 3: PLANO DE DISTRIBUCIÓN

PLANO Nº 4: PLANO PARCELARIO

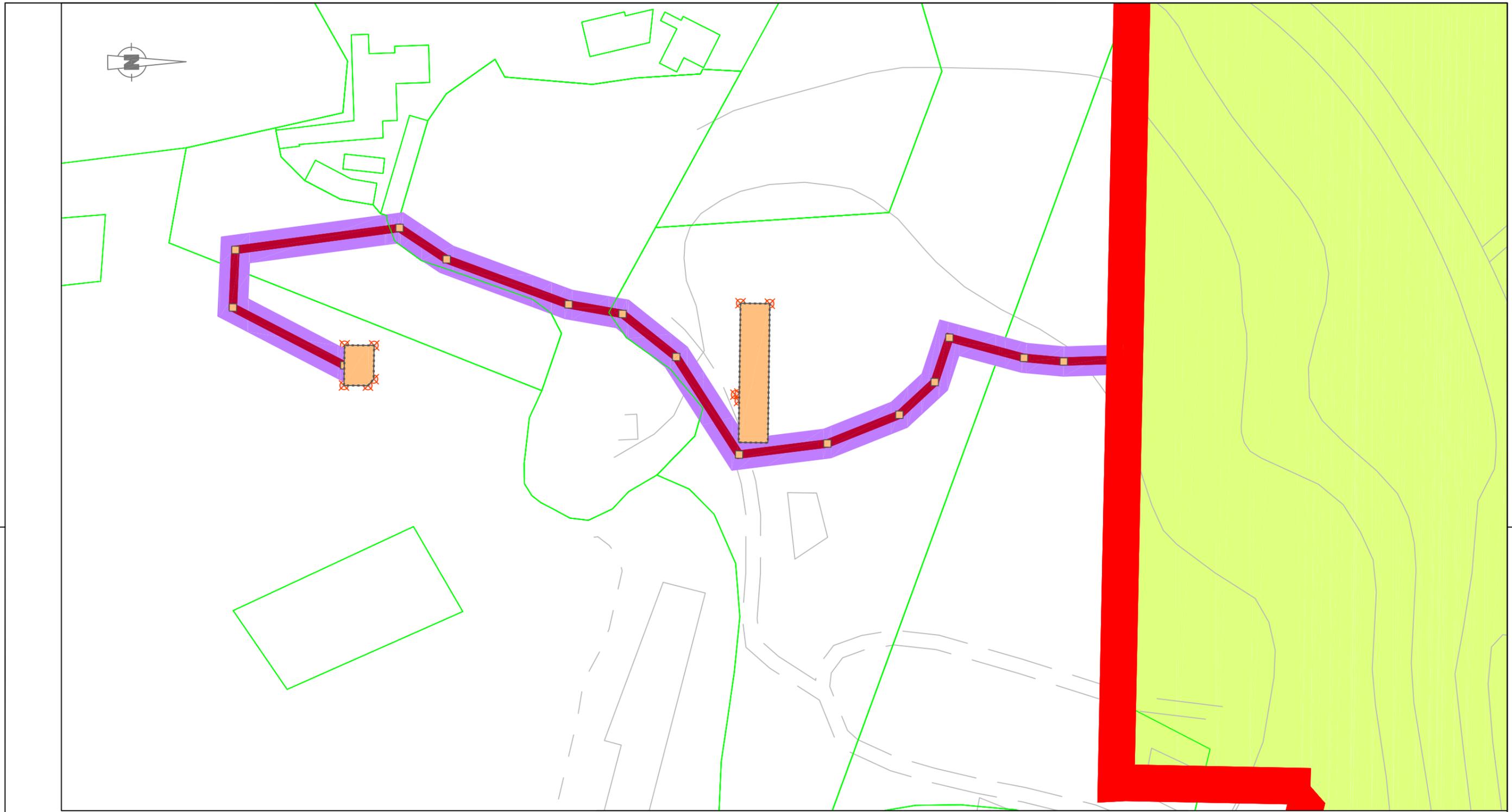
PLANO Nº 1: PLANO DE SITUACIÓN



ZONA DE ACTUACIÓN AEROPUERTO DE LA PALMA

		AEROPUERTO DE VIGO			
		DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA Y GESTIÓN PATRIMONIAL DIVISIÓN REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL			
PROYECTO: PROYECTO BÁSICO AEROPUERTO DE LA PALMA. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL SIA RWY 01					
TÍTULO: PLANO DE SITUACIÓN					
HOJA N° 1 de 1	PLANO N° 1	N° PLANO 1	FECHA Junio 2,017	ESCALA: 1:8,000	FICHERO DWG.
OBSERVACIONES: ESQUEMA GRÁFICO					
CONSULTOR: AENA, S.A.					

PLANO Nº 2: PLANO DE LA ZONA DE SERVICIO

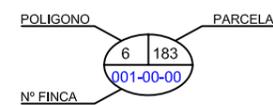
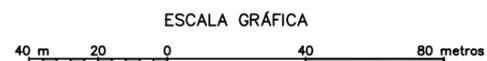


LEYENDA

-  SUPERFICIE EXPROPIACIÓN
-  SUPERFICIE SERVIDUMBRE DE PASO
-  SUPERFICIE OCUPACIÓN TEMPORAL
-  SUPERFICIE PROPIEDAD AENA

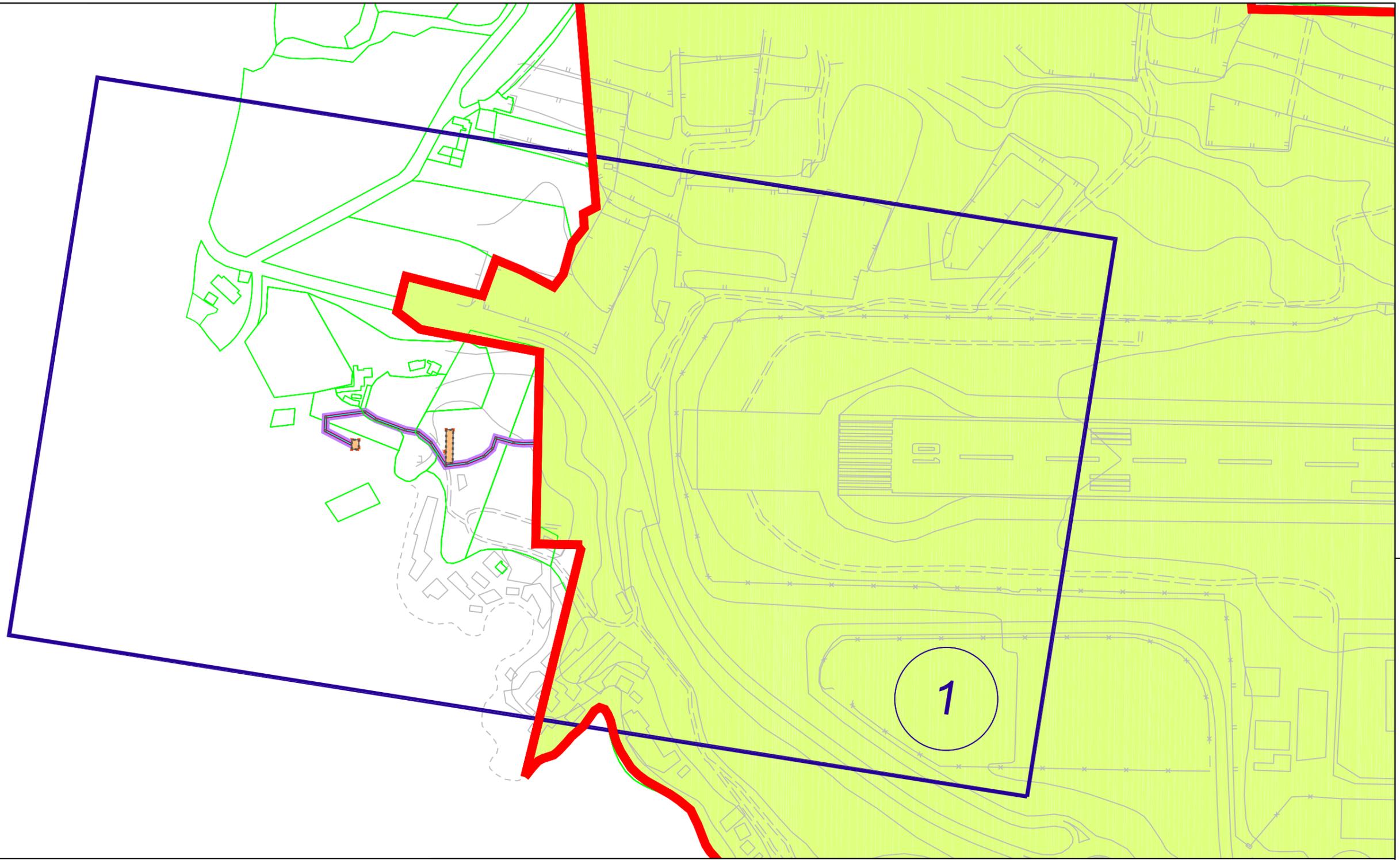
-  LÍMITE DE PARCELAS
-  CARRETERA
-  ALBERCA - EDIFICACIÓN - POZO
-  CAMINO
-  LÍMITE DEL AEROPUERTO

-  BALIZA EN TORRE SIA
-  BALIZA EMPOTRADA SIA
-  CIMENTACIÓN TORRE SIA
-  RECORRIDO DE BANCO DE TUBOS



		DIRECCIÓN ASESORIA JURÍDICA Y GESTIÓN PATRIMONIAL DIVISIÓN REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL			
CALCULADO:		AENA,SA			
DIBUJADO:		AENA,SA		PROYECTO BÁSICO AEROPUERTO DE LA PALMA. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL SIA RWY 01	
COMPROBADO:		AENA,SA			
PROYECTADO:		AENA,SA		ZONA DE SERVICIO	
DIRIGIDO:		AENA,SA			
HOJA Nº	PLANO Nº	PLANO PROJ.	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
	3.2		Junio 2017	A1:1/5,000	
CONSULTOR:					

PLANO Nº 3: PLANO DE DISTRIBUCIÓN

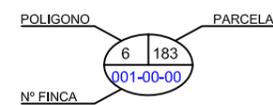
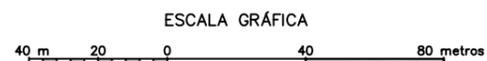


LEYENDA

-  SUPERFICIE EXPROPIACIÓN
-  SUPERFICIE SERVIDUMBRE DE PASO
-  SUPERFICIE OCUPACIÓN TEMPORAL
-  SUPERFICIE PROPIEDAD AENA

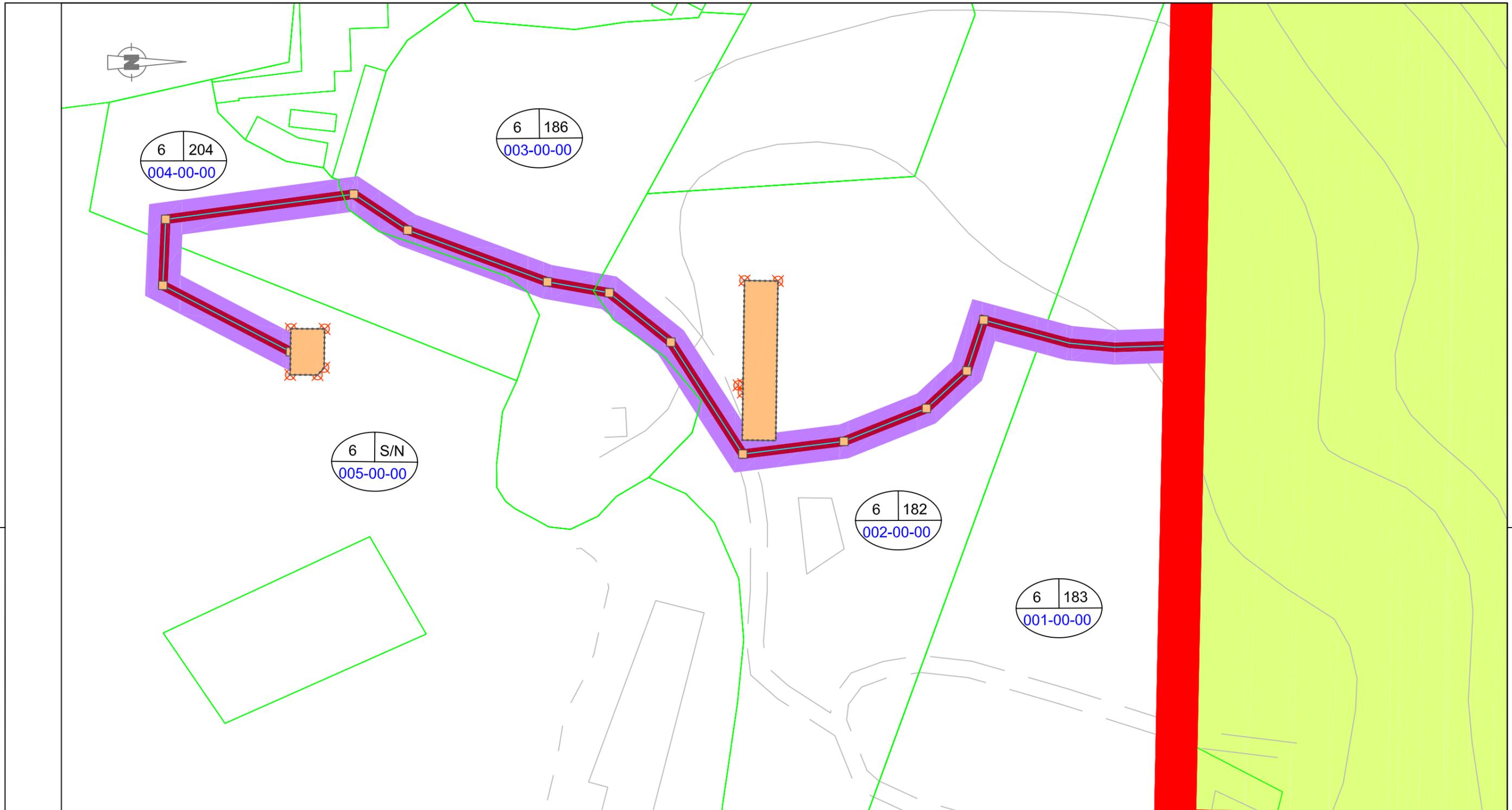
-  LÍMITE DE PARCELAS
-  CARRETERA
-  ALBERCA - EDIFICACIÓN - POZO
-  CAMINO
-  LÍMITE DEL AEROPUERTO

-  BALIZA EN TORRE SIA
-  BALIZA EMPOTRADA SIA
-  CIMENTACIÓN TORRE SIA
-  RECORRIDO DE BANCO DE TUBOS



		DIRECCIÓN ASESORIA JURÍDICA Y GESTIÓN PATRIMONIAL DIVISIÓN REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL			
CALCULADO: AENA,SA					
DIBUJADO: AENA,SA		PROYECTO BÁSICO AEROPUERTO DE LA PALMA. EXPROPIACIÓN DE TERRENOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL SIA RWY 01			
COMPROBADO: AENA,SA					
PROYECTADO: AENA,SA		PLANO DE DISTRIBUCIÓN			
DIRIGIDO: AENA,SA					
HOJA Nº	PLANO Nº	PLANO PROY.	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
	3.3		Junio 2017	A1:1/5,000	
CONSULTOR:					

PLANO Nº 4: PLANO PARCELARIO

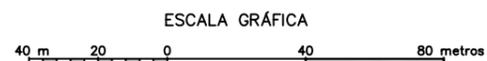
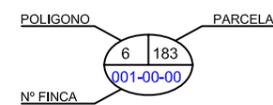


LEYENDA

-  SUPERFICIE EXPROPIACIÓN
-  SUPERFICIE SERVIDUMBRE DE PASO
-  SUPERFICIE OCUPACIÓN TEMPORAL
-  SUPERFICIE PROPIEDAD AENA

-  LÍMITE DE PARCELAS
-  CARRETERA
-  ALBERCA - EDIFICACIÓN - POZO
-  CAMINO
-  LÍMITE DEL AEROPUERTO

-  BALIZA EN TORRE SIA
-  BALIZA EMPOTRADA SIA
-  CIMENTACIÓN TORRE SIA
-  RECORRIDO DE BANCO DE TUBOS



		DIRECCIÓN ASESORIA JURÍDICA Y GESTIÓN PATRIMONIAL DIVISIÓN REGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL			
CALCULADO:		AENA,SA			
DIBUJADO:		AENA,SA			
COMPROBADO:		AENA,SA			
PROYECTADO:		AENA,SA			
DIRIGIDO:		AENA,SA			
		PLANO PARCELARIO			
HOJA Nº	PLANO Nº	PLANO PROJ.	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
	3.4		Junio 2017	A1:1/5,000	
CONSULTOR:					